



ACUERDOS ADOPTADOS EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FECHA 14 DE JUNIO DE 2019

PRIMERO.- Punto 1º del Orden del Día:

1) Aprobar las Cuentas Anuales e Informe de Gestión (que incluye el Informe Anual de Gobierno Corporativo) correspondientes al ejercicio 2018, tal como consta en la documentación que ha sido sometida a la Junta General.

2) Aprobar la aplicación de resultados, en los términos siguientes:

<u>BASE DE REPARTO</u>	<u>IMPORTE</u>
Saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	(1.690) miles/euros
<u>TOTAL:</u>	<u>(1.690) miles/euros</u>

DISTRIBUCION

A Resultados Negativos de ejerc. Anteriores	(1.690) miles/euros
<u>TOTAL:</u>	<u>(1.690) miles/euros</u>

3) Aprobar las Cuentas Anuales e Informe de Gestión (que incluye el Informe Anual de Gobierno Corporativo) del grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2018, tal como consta en la documentación que ha sido sometida a la Junta General.

4) Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2018.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

Aprobado por unanimidad, *con* 6.607.913 votos válidos a favor.



SEGUNDO.- Punto 2º del Orden del Día:

Los resultados negativos del ejercicio ascienden a 1.690 miles/euros. El Consejo de Administración propone a la Junta General de Accionistas destinar la totalidad de las pérdidas del ejercicio al epígrafe “Resultados negativos de ejercicios anteriores”.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

Aprobado por unanimidad, con 6.607.913 votos válidos a favor.

TERCERO.- Punto 3º del Orden del Día:

Reelegir como Auditor de Cuentas de la Compañía y de su Grupo consolidado, a la mercantil LUIS CARUANA & ASOCIADOS, S.L., por un plazo de un año, correspondiente al ejercicio 2019.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

Aprobado por unanimidad, con 6.607.913 votos válidos a favor.

CUARTO.- Punto 4º del Orden del Día:

Aprobar el Informe anual sobre retribuciones de los consejeros, cuyo texto se ha puesto a disposición de los accionistas junto con el resto de documentación relativa a la Junta General.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

Aprobado por unanimidad, con 6.607.913 votos válidos a favor.

QUINTO.- Punto 5º del Orden del Día:

Delegar y autorizar al Presidente D. Carlos Turró Homedes y, a su vez, a todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración indistintamente, y en la persona, en su caso, que entre ellos el propio Consejo designe, para elevar a público los precedentes acuerdos con la facultad de subsanar, aclarar, rectificar o completar los mismos en lo que fuere necesario para su inscripción en el Registro Mercantil.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

Aprobado por unanimidad, con 6.607.913 votos válidos a favor.
